



Nombre Byron Lopez  
 Fecha 27-Agosto-2015 14:00  
 Firma [Signature]

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0827F-OF

Quito, 27 de agosto de 2015

**ASUNTO:** Notificación de aprobación del Entregable E.23.

Señora  
 Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
 En su despacho.-

De mi consideración:

En relación al oficio No. CMS-RPQ-2015-099, con fecha 30 de julio del 2015, recibido en el RPDMQ el 30 de julio del 2015, en el cual hacen entrega al RPDMQ del Entregable E.23 "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el Registro de la Propiedad", vinculado al componente 2 "Modernización integral del RP" y subcomponente 4 "Tecnologías de la Información. SOFTWARE"; me permito informarle que, conforme al método de revisión notificado al Consorcio con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF el 03 de agosto del 2015, una vez efectuada la revisión por parte de los equipos técnicos de Fiscalización y del RPDMQ, dicho Entregable fue aprobado; motivo por el cual le solicito acercarse al RPDMQ para proceder con la formalidad de la emisión y firma del Acta Entrega-Recepción Parcial respectiva.

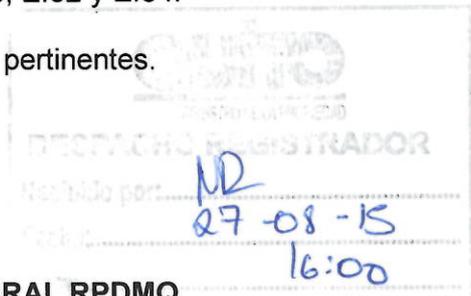
Considerando la evolución que tiene la automatización de la Gestión Registral en la ejecución del proyecto; el Consorcio en coordinación con el RPDMQ efectuará pruebas técnicas, pruebas transaccionales, socializaciones de actualización a funcionarios técnicos del RPDMQ de acuerdo a las nuevas versiones del Sistema Registral Electrónico, así como también realizará actualizaciones a diseños, manuales y documentos técnicos de las herramientas informáticas y plataformas implementadas, incorporando las evidencias de los eventos efectuados y la documentación técnica actualizada como anexos en los entregables E.15, E.30, E.32 y E.34.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

*[Signature]*

Marcelo Carrera Riquetti  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



ANEXO: Copia de oficio No. CMS-RPQ-2015-099  
 Copia de oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF  
 Copia de Informe de Fiscalización del Entregable.

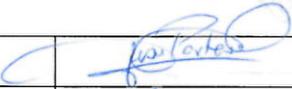
CC: Dr. René Almeida Luna Registrador de la Propiedad (E)  
 Andrés Eguiguren Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

MCarrera / jporter

*[Signature]* 27-08-2015  
13h30

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Elaborado por:	Juan Portero	
Revisado por:	Marcelo Carrera	

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-099

Quito D.M., 30 de julio de 2015

Señor  
Marcelo Carrera Riquetti  
Administrador de Contrato  
Registro de la Propiedad de Quito

 30-5-12-2015  
10:00

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 4. Tecnologías de la Información. SOFTWARE, se encuentra el entregable E.23 "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD".

En cumplimiento del cronograma establecido, adjunto se servirá encontrar un CD de datos con el "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD".

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón  
GERENTE DE PROYECTO  
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE





Nombre Carrera Riquetti  
 Fecha 03-Agosto-2015  
 Firma [Signature] 16.00.

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF

Quito, 03 de agosto de 2015

**ASUNTO:** Notificación Esquema Metodológico para Revisión de Entregables E.22 y E.23.

Señora  
 Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
 En su despacho.-

De mi consideración:

En relación a los oficios No. CSM-RPQ-2015-098 y CSM-RPQ-2015-099 emitidos el 30 de julio del 2015, recibidos en el RPDMQ el 30 de julio del 2015, en los cuales nos comunican de la entrega de los Entregables ajustados **E.22 "Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática"** y **E.23 "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD"**; vinculados al componente 2 "Modernización integral del RP", subcomponente 4 "Tecnologías de la Información. SOFTWARE"; debido a la naturaleza técnica, la vinculación del contenido de los entregables ajustados con la versión 1.00 del sistema informático de gestión documental y registral, y lo extenso de las temáticas de revisión, se ha determinado los siguientes lineamientos metodológicos a aplicar (sin que ello afecte a ningún otro entregable establecido en el Cronograma de Entregables del Plan de Trabajo Definitivo vigente):

- 1) Los entregables serán validados con respecto a la arquitectura, funcionalidad y transaccionalidad del sistema informático Documental y Registral versión 1.00; desde el 4 de agosto hasta el 25 de agosto del 2015.
- 2) Se requiere la participación activa presencial del equipo tecnológico del Consorcio en el proceso de análisis y revisión funcional.
- 3) Se solicitará a la empresa fiscalizadora la participación en la revisión conjunta de los entregables.
- 4) El RPDMQ emitirá oficio de resultado (observaciones o aprobación) de los entregables hasta el 28 de agosto del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

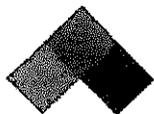
Marcelo Carrera Riquetti  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ANEXO: Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-098  
 Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-099

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**  
 Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)**

MCarrera / xibarra





**DEMPILÉ S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CONTRATO No. 005-2015**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO**

<b>PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE:</b>	INFORME E23: Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el Registro de la Propiedad
<b>No. DE ENTREGABLE:</b>	E.23
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA:</b>	Jueves 30 de Julio de 2015
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO:</b>	Lunes 17 de Agosto de 2015
<b>FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN:</b>	Viernes 21 de Agosto de 2015
<b>QUIEN RECIBE EL INFORME:</b>	Ing. Andres Eguiguren – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

**ESTRUCTURA REFERENCIAL:**

- ANTECEDENTES
- MEMORIA TÉCNICA DE INSTALACIÓN DEL GESTOR DOCUMENTAL VERSIÓN 1.00

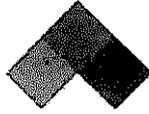
---

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

[www.dempile.com](http://www.dempile.com) / [info@dempile.com](mailto:info@dempile.com)

Quito - Ecuador



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- MEMORIA TÉCNICA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA REGISTRAL VERSIÓN 1.00
- MEMORIA TÉCNICA DE PRUEBAS TRANSACCIONESLDE GESTOR DOCUMENTAL VERSIÓN 1.00
- MEMORIA TÉCNICA DE PRUEBAS TRANSACCIONALES DE SISTEMA REGISTRAL VERSIÓN 1.00
- MEMORIA TÉCNICA DE PUESTA EN PRODUCCIÓN DE GESTOR DOCUMENTAL VERSIÓN 1.00
- MEMORIA TÉCNICA DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GESTOR DOCUMENTAL
- ANEXOS
  - ACTAS DE PRUEBAS
  - ACTAS DE PUESTA EN PRODUCCIÓN
  - ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE VERSIONAMIENTO
  - INFORME DE ENTREGA DE LA ADMINISTRACION DEL GESTOR DOCUMENTAL
  - ACTA DE ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO CON GESTOR DOCUMENTAL VERSIÓN 1.0
  - ACTA DE ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIOS CON SISTEMA REGISTRAL VERSIÓN 1.0

## 2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega

Se cumple el plazo de entrega de acuerdo al cronograma.

## 3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado

El producto está valorado con un monto de (USD \$ 16.763,87 Diez y seis mil Setecientos sesenta y tres dólares con Ochenta y siete Centavos).

Para la aceptación y pago del producto presentado la fiscalización recomienda que el contratista principal acoja las observaciones y conclusiones plasmadas por medio del presente informe.

## 4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

Se recomienda aceptar el informe porque cumple con lo requerido por RPQ.

## 5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:

Se sugiere que el contratista principal documente la siguiente información:



# DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Instalación de la plataforma según la evolución del sistema plasmado en versiones.
- Gráfico de la arquitectura tecnológica según la evolución que tenga la plataforma orientada a optimización transaccional, como resultado de la evolución de las versiones del sistema.
- Considerando la evolución de versiones del Sistema Registral Electrónico, se incorpore resumen de scripts de configuración y archivos utilizados para el deploy de los productos.

## 6. Recomendaciones al Contratista:

Incluir detalles técnicos adicionales que permitan a RPQ conocer de mejor manera detalles de instalación e infraestructura de los sistemas.

## 7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las observaciones y conclusiones planteadas por esta fiscalización, al producto entregable E.23 presentado por el contratista principal.

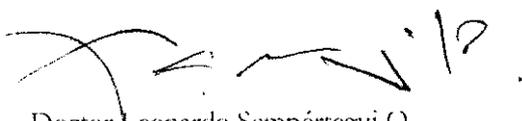
## 8. Observaciones:

El producto se encuentra bien sustentado.

## 9. Anexos

Se anexan los siguientes documentos:

Informe del Producto E.23 Listado de los certificados digitales emitidos y entregados al personal

  
Doctor Leonardo Sempértegui O.  
**GERENTE GENERAL SUBROGANTE**  
**DEMPILE S.A.**

